



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración Educación Municipal



RECONOCE ASIGNACION EXPERIENCIA
A PROFESIONAL DE LA EDUCACION

DECRETO (E) N° 1184

FECHA, 01 MAR 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D. F. L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que lo complementan", Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indican", D.F.L. N° 1 del 05.04.94. "Fija el Texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo".

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio (E) N° 775 del 03.03.2017 que Asigna función transitoria a la Directora del DAEM.
- 2.- Resolución (E) N° 868 del 05.03.2019, que reconoce asignación experiencia por 11 bienios.
- 3.- Decreto Alcaldicio (E) N° 6350 del 30.10.2015, que nombra docente titular a contar 01.03.2015, con 44 horas cronológicas semanales en el Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano.
- 4.- Decreto Alcaldicio (E) N° 1033 del 21.03.2018, que cancela rebaja 06 horas titulares, quedando 38 horas cronológicas semanales Enseñanza Media a contar del 01.03.2018 y en forma indefinida.

DECRETO:

1.- **RECONOCESE**, asignación de experiencia a la Profesional de la Educación como sigue:

NOMBRE	:	MARIA JAVIERA VERGARA DIAZ
ESTABLECIMIENTO	:	LICEO POLIVALENTE JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO
RUN	:	[REDACTED]
FECHA DE ANTIGÜEDAD	:	08.02.1997
FECHA DE CUMPLIR BIENIO	:	08.02.2021
N° DE BIENIOS	:	12 bienios
PORCENTAJE	:	40,01%

2.- **IMPÚTESE** el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto Alcaldicio al Subtitulo 21, Ítem 01.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MONICA VARELA YAÑEZ
DIRECTORA DAEM

MVY / HHH / OES / JPLA / FLP

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Carpeta, Educación (Archivo DAEM, Interesado, Liceo)



- 1 MAR 2021